



MODIFICA LA RES. (E) N°852 DE FECHA 04 OCT. 2021 QUE DESIGNA 3 REPRESENTANTES TITULARES Y 3 SUPLENTE PARA INTEGRAR EL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

RESOLUCION (E) N° 246

TEMUCO, 23 MAR. 2022

VISTOS:

- a) El D.S. N° 54 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social año 1969 y sus modificaciones, que aprueba Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad;
- b) El Decreto Ley 1.305 (V. y U.) de 1975; el Decreto N° 397 (V. y U.) de 1976; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- c) El D.S. N° 09 (V. y U.) del 24.01.2017, que establece el orden de Subrogancia al cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en la Región de la Araucanía, y

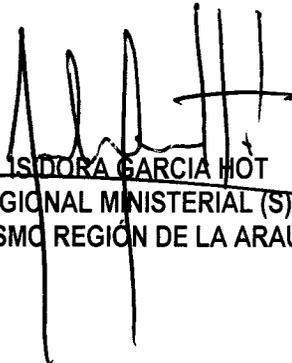
CONSIDERANDO:

La renuncia al Servicio del Funcionario Roberto Mejías Alvear, Cédula de Identidad N° _____ designado como Funcionario Institucional suplente para integrar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, SEREMI-MINVU Región de la Araucanía, Periodo 2021- 2023;

RESUELVO:

Designese a Doña María José Vargas Fritz, Cédula de Identidad N° _____ como Funcionaria Institucional suplente para integrar el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, SEREMI-MINVU Región de la Araucanía, Periodo 2021-2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ISIDORA GARCIA HOT
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

- SR / JM
DISTRIBUCIÓN
- SEREMI MINVU Región de la Araucanía
 - Funcionarios interesados
 - Sección Administrativa SEREMI MINVU Región de la Araucanía
 - Encargada Prevención de Riesgos y CPHS, Seremi Minvu Región de la Araucanía
 - Oficina de Partes